

BOLETÍN N°03/2015

CUATRO RAZONES PARA MOVILIZAR EL CUATRO

Martes 3 de febrero de 2015, por Jorge Yabkowski *

El miércoles cuatro de febrero a las 17 horas un conjunto de organizaciones, entre ellas APPEMIA y la CTA Autónoma, convocan a movilizarse contra la impunidad desde el Congreso de la Nación a Plaza de Mayo.



Secretario de Salud Laboral de la CTA. Presidente de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA-CTA)

Hay muchas razones para salir a la calle.

Voy a dar las cuatro que son, para mí, las más urgentes:

- 1) No quiero que la muerte se reinstale en la Argentina como método de resolución del conflicto político. Demasiado presente está en el gatillo fácil, en Jorge Julio López, en la mortalidad infantil evitable, en el avasallamiento de los pueblos originarios.
- 2) No quiero ser teleespectador ni radioescucha ni feisbuquero de la crisis. Quiero ser ciudadano.
- 3) No quiero otros veinte años de justicia venal y poder político cómplice. Quiero una Comisión Independiente con pleno poder para investigar el crimen impune de la AMIA, la conexión local y sus encubridores.
- 4) No quiero el cambio de nombre de la SI-SIDE. Quiero su disolución real, la destitución del genocida Milani y el desmantelamiento de su aparato ilegal de inteligencia interior.

Seguramente habrá otras razones.

Juntémoslas el miércoles en las calles.

No a la impunidad y la muerte.

MIÉRCOLES 04

11HS CONCENTRACIÓN EN TRIBUNALES FEDERALES (LAS PIEDRAS Y CONGRESO)

CONVOCA CTA TUCUMAN ADHIERE SITAS

- ✓ BASTA DE IMPUNIDAD Y MUERTE: JUSTICIA PARA NISMAN
- ✓ COMISIÓN INVESTIGADORA INDEPENDIENTE SOBRE EL ATENTADO DE LA AMIA
- ✓ DISOLUCIÓN REAL DE LA SI-SIDE
- ✓ DESTITUCIÓN DE MILANI Y DESMANTELAMIENTO DEL APARATO ILEGAL DE INTELIGENCIA INTERIOR
- ✓ DEROGACIÓN DE LA LEY ANTITERRORISTA

Ejercemos nuestro derecho ciudadano de exigir y peticionar ante las autoridades...

SiTAS Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud
autoconvocados

Facebook SITAS Tucumán y poné Me gusta LUCHANDO JUNTO A VOS POR UN FUTURO MEJOR www.sitas-tucuman.com.ar FeSProSa

➤ EDITORIAL

LA ARGENTINA DE LA INCLUSIÓN

María tiene 58 años, un hijo discapacitado y trabaja hace dieciséis años en el centro de salud La Quebrada de la capital Riojana. Al principio fue “beneficiaria” del plan jefas y jefes, hoy del PIL (Plan de Inclusión laboral). Conversamos en un intervalo del plenario provincial de salud, en el Chamical.

-Entro a las seis de la mañana todos los días, hasta las 12.

-¿Y que tarea hacés?

-Todas - dice sonriente-. Trabajo como enfermera, administro la farmacia, hago la limpieza. La vandina no mandan, así que la compro yo.

-¿Y cuánto ganás?

-2800.

María pagó cien pesos de su bolsillo para alquilar un micro, junto a otros cuarenta precarizados que los llevara de La Rioja al plenario provincial de salud. Como el Estado no da los

datos los trabajadores (profesionales, técnicos, auxiliares) hicieron su propio relevamiento. Son más de 2000 en toda la provincia.

Al terminar el plenario, antes de regresar a la capital, saludo a María y a sus compañeros. Quieren salir ya a la calle. Ven en APROSLAR-FESPROSA la esperanza para dar la lucha por la inclusión. En serio.

➤ LA RIOJA

PLENARIO PROVINCIAL DE SALUD EN CHAMICAL



Los profesionales de la salud de la zona sanitaria V fue la encargada de realizar el plenario programado por la Asociación de Profesionales de la Salud de la provincia de La Rioja (APROSLAR). Poco antes del inicio de esta importante reunión comenzaron a llegar las delegaciones de distintos lugares de la provincia. Llamó la atención el arribo de los precarizados de la capital provincial (contratados, PIL, guardias eventuales, etc.) quienes alquilaron un enorme colectivo para poder transportar la numerosa delegación.

A las 10.30 Hs se dio inicio al plenario que estuvo presidido por el presidente de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA) Dr. Jorge Yabkowski y autoridades locales y provinciales del gremio. Luego de las palabras de bienvenida de los dirigentes y de las adhesiones de instituciones como el colegio médico de Chamical, comenzó el debate que fue bendecido por el sacerdote del lugar.

En un marco de firmeza, los diferentes expositores marcaron con crudeza la realidad sanitaria de la provincia: la precariedad laboral en se trabaja; los problemas edilicios que presentan los centros de salud, la escasez de recursos humanos, la falta de insumos, los bajos sueldos, el personal precarizado, la falta de un plan de salud sustentable y adecuado a la realidad de la provincia.



Los trabajadores de la salud de la zona sanitaria V (Chamical, Chañar, Olta y otras) entregaron a las autoridades del gremio un importante trabajo de análisis de situación para su estudio y comprensión de la realidad del lugar.

Luego de casi tres horas de debate, que no decayó en ningún momento, el plenario de salud realizado en Chamical RESOLVIÓ:

- 1) AUMENTO SALARIAL del 40 % del sueldo. Este aumento debe ir al básico.
- 2) PASE A PLANTA de personal precarizado (contratados, PIL, guardias eventuales, transitorios, becados, etc.).
- 3) RECATEGORIZACIÓN de los profesionales de la salud de acuerdo a la antigüedad; mayor de 5 años de antigüedad pasa a A2, más de 10 años pasa a A3, más de 15 años pasa a A4, más de 20 años pasa a A5.
- 4) RESTITUCIÓN del 2% de la antigüedad.
- 5) REDUCCIÓN HORARIA para enfermería.
- 6) IMPLEMENTACIÓN de un plan de salud accesible y de calidad.
- 7) REINCORPORACIÓN inmediata del doctor Martínez Voleas, cesanteado injustamente.

Cerca de las 14 horas se dio por terminado el plenario con un gran entusiasmo, con las convicciones firmes de llevar adelante estos pedidos y la decisión de imponer un sistema de salud de calidad para todos en condiciones laborales y salariales dignas.



LA LUCHA CONTINUA

**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA
(APROSLAR)**

FEDERACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FESPROSA)

Política

Salarios. Asamblea de profesionales en Chamical

APROSLAR PRETENDE UN AUMENTO DEL 40% EN BLANCO

Escrito el 4 de Febrero del 2015 - 04/02/2015

Los galenos acordaron una postura en común para presentar en la Mesa Salarial acordada con el Gobierno y que fuera programada para mañana.



El titular del gremio que nuclea a los profesionales de la salud Rolando Agüero explicó sobre lo resuelto durante la asamblea de médicos convocada ayer en la localidad de Chamental luego de un impasse producto del acuerdo alcanzado con el Gobierno provincial la semana pasada. Lo resuelto será debatido en la Mesa Salarial acordada con el vicegobernador Sergio Casas prevista para mañana.

La posición de los galenos que quedó firme en este encuentro resultó la de solicitar un aumento salarial del 40%, el blanco y al básico. También indicó se exigirá que se regularice la situación del personal precarizado y contratado con el pase a planta, la recategorización de profesionales, un plan de salud accesible y sustentable, mayor salario por zona desfavorable, además de un aumento del 2% por antigüedad.

Sobre este punto en particular Agüero resaltó que actualmente este porcentaje se encuentra en 0,5%, “lo que resulta muy bajo para nuestro entender, por eso es que pedimos que se vuelva al 2%, valor que regía anteriormente”. Por otro lado, Agüero comentó que en la negociación también se tocará el reclamo de personal de enfermería que pide reducción horaria laboral, como también la reincorporación del médico Marcos Olea, de la localidad de Nonogasta. En torno a la convocatoria de la asamblea, el sindicalista agregó que “estamos muy conformes ya que la convocatoria resultó masiva puesto que asistieron delegaciones de profesionales de toda la provincia. De Capital, los contratados alquilaron un colectivo para asistir, por ello valoramos este esfuerzo en pos de avanzar en esta lucha y resaltamos su compromiso”. Desde APROSLAR adelantaron que se comunicarán en las próximas horas con representantes del Gobierno provincial para dar a conocer su propuesta y confirmar de esta manera la concreción de la primera reunión de la Mesa Salarial acordada hace días atrás y con fecha de mañana con el Ejecutivo en la persona del vicegobernador Sergio Casas.

Reducción horaria: Los enfermeros podrían iniciar paro

El gremio APROSLAR se reunió en asamblea en la mañana de este lunes con enfermeros del HMyN. No descartan que personal de esa área tome medidas de fuerza, entre ellas movilizaciones y corte de calles, debido a que no se tuvo en cuenta el plus nocturno y la reducción horaria para los enfermeros profesionales.

Al respecto Rolando Agüero explicó que “los enfermeros que son profesionales también quieren reducción horaria, pero el Gobierno provincial sostiene que la reducción es para el resto de los profesionales, no aquellos que hacen turnos de 8 horas, por lo tanto dificultaría el accionar en caso de que sean 6 horas, tendrían que crear otro turno igual”.

“Son alrededor de 150 enfermeras que trabajan en el HMyN, en caso de que no haya un acuerdo los enfermeros decidirán si van a paro o no”, dijo.

Sueldos: ATP también pidió un 40% de aumento

El secretario General de ATP, Francisco Euliarte, informó cómo se preparan para trabajar e instalar la cuestión salarial de los empleados públicos afiliados.

“Hicimos una asamblea en la que se marcó la política para todo el año 2015. Estamos a la espera de que se cumpla por parte del Gobernador un aumento salarial”.

“El año pasado hemos tenido un importante movimiento, tomamos medidas de fuerza tanto en capital y en interior”, no se ha podido definir nada durante las movilizaciones, argumentó.

Con respecto al porcentaje de incremento, dijo: “Hemos tenido una audiencia con el señor Gobernador y en la última asamblea se expresó un 40% de aumento”, manifestó el Secretario General de ATP.

http://www.nuevarioja.com.ar/ver_noticia.asp?id=35120

Otras notas relacionadas:

<http://www.fmamERICANOTICIAS.com.ar/index.php?id=15714>

<http://www.laredlarioja.com.ar/noticia.php?id=4623&PHPSESSID=165e477c9c270e137ee79cbb39681e00#.VNJK7tKG9ag>

<http://viva961.com.ar/33858-medicos-pedirán-un-aumento-salarial-del-40-en-blanco-y-al-basico>

<http://www.minuto24.com/noticia.php?id=3254>

➤ CÓRDOBA

PROPUESTA SALARIAL 2015

La propuesta salarial de UTS, para el personal de los equipos de salud humana ley 7625 y trabajadores hospitalarios de la ley 7233; en virtud de los estudios y proyecciones analizadas respecto al Salario Mínimo, Vital y Móvil, para los trabajadores de salud (1), es la siguiente:

Caso testigo: Grupo operativo 1 del escalafón (art 2 ley 7625) cargo inicial sin antigüedad, categoría 1, con carga horaria semanal de 35 hs, Salario de bolsillo \$ 17.567.

Salario total \$ 22.667, Deducciones de Jubilación 18% \$ 4.080, Deducciones de O. Social (Apross) 4,5% \$ 1020.

Tomando como referencia dicho caso testigo deberán estructurarse el resto de los grupos escalafonarios, categorías, carga horaria y antigüedad.

Quedan incluidos en esta propuesta los trabajadores de salud incluidos en la ley 7233.

(1)Kofman, D.; Lavih, A.; Kofman, M.; Pérez Barreda, N.; Arelovich, S; “Actualización del Salario Mínimo, Vital y Móvil”, SIPRUS, enero 2014

PROTESTA Y ESCRACHE AL FISCAL CABALLERO



Corte en la Av. Pueyrredón!! Protesta y escrache al Fiscal Caballero que imputa sin fundamento legal a los delegados de Valeo y a los del Hospital de Niños. Penalizar la protesta de los trabajadores que defienden en justa ley sus fuentes de trabajo es una muestra de la tiranía imperante.

El 5 de febrero a las 10hs en el polo sanitario nos sumamos a la lucha de salud. DLS, TE VAN A HACER FALTA MÁS FISCALES OFICIALISTAS PARA CALLARNOS!!!!

UTS Y LA SALUD PÚBLICA DE CÓRDOBA JUNTO A LOS COMPAÑEROS DE VALEO

➤ **NEUQUÉN**

DESPUÉS DE 9 MESES CERRAMOS UN CONFLICTO CON GANANCIAS TRASCENDENTES



Por supuesto que el costo de tanto tiempo sin funcionamiento normal en el Sistema de Salud es altísimo, aún más que el cansancio y la bronca acumulados en todos los que participamos activamente de esta lucha.

Por supuesto que en términos económicos la actualización de los salarios de bolsillo sigue siendo insuficiente, y que eso resulta más insatisfactorio para los que viven en forma más directa contextos donde el costo de vida lo establece la actividad petrolera o turística, y para los que no tienen ingresos por actividad extraordinaria.

Pero en este balance no se deben dejar de lado todos los logros que alcanzamos:

- que aunque hayan intentado lo contrario, debieron reconocer que en el sector Salud hay cuatro representaciones sindicales, y sólo SIPROSAPUNE tiene la legítima representación del sector profesional (por eso, aunque la convocatoria a nosotros y al SEN fue tardía, fue más que un simple gesto formal, y el decreto no se firmó a pesar de que ya habían cerrado un acuerdo con ATE y UPCN)
- que ese reconocimiento se extenderá a todas las futuras negociaciones sectoriales con Salud en el marco de la Mesa de Diálogo (de la que hasta ahora siempre estuvimos excluidos y se comprometen a corregirlo)
- que es un gran avance que se haya desistido de proponer cuotas, que el incremento sea a partir de enero, que aunque 30% no llegue a ser nuestra pretensión de 40% sea todo en los básicos (y por encima del espurio 8% + 30% del ATAS con el que en noviembre no pudieron destrabar el conflicto), y que se haya desistido de buscar (o de imponer tramposamente, como pasó con el acta firmada con ATE y UPCN en

enero 2014) un acuerdo por todo el año, fijando fecha en junio para rediscutir la pauta salarial del segundo semestre

- o que en la negociación entrasen los descuentos por días de paro, la corrección definitiva de la instrumentación maliciosa que incluía la actividad extraordinaria en el cálculo de esos descuentos, y la devolución de los descuentos realizados con esa pauta
- o que en la negociación entrase la excepción de Salud del decreto de congelamiento de vacantes (y cualquier otro tipo de traba en la gestión de los nombramientos), porque es algo vital para normalizar el funcionamiento del sector

Otro aspecto a tener en cuenta en el balance es la fortaleza y el crecimiento que ha tenido nuestro sindicato. El crecimiento en el número de quienes participan activamente, la resistencia y convicciones democráticas demostradas han sido notables y reconocidas por la comunidad. Aunque todavía nos cueste, la organización interna (la designación, el rol y la participación activa de los delegados) también ha crecido mucho. Y debe seguir creciendo para afrontar los desafíos inmediatos que nos hemos propuesto, entre ellos, para ejercer efectivamente la representación del agrupamiento profesional en la negociación del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Salud (paritaria).

Quizás por la época del año y la velocidad de los acontecimientos este análisis que pudimos hacer en la asamblea interhospitalaria de la Confluencia no lo llegamos a hacer en todos lados. No obstante, prácticamente todas las asambleas lo entendieron de modo similar y por eso la aprobación fue unánime o por amplia mayoría en todas las asambleas (las únicas dos que votaron distinto no tuvieron oportunidad de analizar todos los elementos, y con cierto apresuramiento se centraron solamente en el alcance de la propuesta económica).

Estos logros refuerzan el modelo sindical participativo y democrático. También refuerzan las bases de nuestro modelo de Sistema Público de Salud.

Y deberían contribuir a propagar conciencia en los profesionales de Salud y estimular su participación en la defensa activa de sus derechos laborales y de la Salud Pública.

<http://www.siprosapune.org.ar/index.php/comunicados/199-despues-de-9-meses-cerramos-un-conflicto-con-ganancias-trascendentes>

➤ **BUENOS AIRES**

Reclamamos 40% de aumento, nombramientos y condiciones de tra-

COMIENZA LA PARITARIA 2015

Será el miércoles 4 de febrero en La Plata

bajo dignas



El miércoles 4/2 comienza la discusión salarial del año 2015 para los y las profesionales de la ley 10471. Reclamamos, según lo resuelto en congreso de delegados, un aumento no menor al 40%, con incremento proporcional para residentes y reemplazos, y en un solo pago, y pedimos que la provincia se haga cargo del impuesto al salario hasta tanto se consiga anular ese regresivo tributo.

Además del reclamo salarial, vamos por los puntos restantes del pliego: nombramientos, conformación de las comisiones de recursos humanos en cada establecimiento, aceleración y concreción de las designaciones y funciones pendientes de resolución, el pleno cumplimiento del acta de violencia, el desgaste profesional, la desfavorabilidad, los problemas edilicios y otros puntos que atañen a nuestras condiciones de trabajo.

Hemos solicitado, de manera paralela a la paritaria, una reunión de mesa técnica con el ministerio. Queremos abordar en ese espacio cuestiones concretas como el atraso de expedientes y la situación de los concursos en marcha. Para ello estamos pidiendo a las seccionales un relevamiento concreto del estado de designaciones y funciones (ver más abajo).

Se vienen meses de ajuste y de lucha. Tenemos que ir preparando la convocatoria a asambleas en los hospitales y centros de salud para considerar las propuestas y discutir medidas de acción gremiales.

El aumento al básico en los salarios de enero y febrero, acompañado por la recategorización de los profesionales con más de 25 y 30 años de carrera, y el pase a remunerativo de otros diez puntos de las bonificaciones de planta y guardia, es un logro de nuestra lucha, pero es claramente insuficiente. Vamos por el aumento que merecemos y necesitamos, y para esa lucha nos preparamos.

El próximo CDP del viernes 6/2, con los resultados de la primera discusión con el gobierno, encaminará la perspectiva de acciones gremiales y considerará la fecha de convocatoria a un Congreso de Delegados.

REUNIÓN POR SITUACIONES DE VIOLENCIA

En este mes de enero se planteó con fuerza, desde la propia realidad cotidiana, el tema de violencia, principalmente en los hospitales del gran Buenos Aires. El sábado 24 de enero ocurrió otro hecho grave en el Hospital Belgrano, donde anteriormente se había agredido a una médica, con la rotura de un vidrio en la sala de pediatría por parte del familiar de un paciente. Esto se suma a los hechos que veníamos denunciando en otros hospitales (Bocalandro, San Juan de Dios, Virgen del Carmen de Zárate) y a lo ocurrido en el Narciso López y Oncológico de Lanús este sábado 31/1 (ver aparte).

Con este marco, el día 26/1 se realizó una reunión en el ministerio de salud entre representantes de CICOP, el viceministro, Sergio Alejandro y Cecilia Pozo, para tratar específicamente el tema de violencia, con el fin de transmitir las falencias que fuimos observando en los acuerdos alcanzados oportunamente, de los cuales participamos junto al Ministerio de Salud y el de Seguridad.

Con respecto al tema policías informamos la irregularidad que nos transmiten los compañeros en la cobertura de los hospitales. El ministerio de salud dice que a todos los hospitales se les destina el dinero necesario para cubrir con policías según necesidad, un dinero que es depositado nominalmente a cada agente. A su vez los directores informan al ministerio que hay cobertura perfecta, pero cuando ocurre un hecho de violencia el ministerio se entera de que había un solo policía o ninguno.

Para profundizar este análisis, la semana próxima se realizará una nueva reunión de la cual participará un representante del ministerio de seguridad, quien nos facilitará la lista con la cantidad de efectivos policiales por hospital,

a los cuales se les está abonando el dinero correspondiente. Esta información será girada a las seccionales para cotejar la teoría con la realidad. Por otra parte, desde el gremio, solicitamos una pronta reunión con seguridad para discutir estas falencias.

También se tocó el tema de los cuidadores hospitalarios, de la necesidad de culminar con el pase a planta de los mismos, de generar una estructura y uniformar quién los debe dirigir en los hospitales. Por otra parte, consideramos necesario el funcionamiento de la comisión de RRHH, para regular también los nombramientos de los cuidadores.

Finalmente se habló de los comités mixtos y de la necesidad de que funcionen adecuada y periódicamente. En la próxima reunión se comprometieron a suministrarnos un relevamiento actualizado de los mismos.

SECCIONALES PROVINCIALES

SALVAJE AGRESIÓN A PROFESIONAL EMBARAZADA EN EL “NARCISO LÓPEZ” DE LANÚS

LUNES 2 DE FEBRERO PARO DE 24 HS Y ASAMBLEA A LAS 10 HS EN EL HALL DEL HOSPITAL

El sábado 31 de enero fue seriamente agredida, por familiares de una paciente internada en el hospital, la Dra. Silvina Bárzena. Lo que resalta aún más el carácter de la agresión es que la médica no tiene, ni tuvo, ninguna relación con el proceso de atención de la paciente en cuestión. Como agravante Silvina está cursando un embarazo.

Si bien entendemos el dolor de los familiares de los pacientes con dolencias graves esto no habilita a nadie para agredir al personal del hospital.

Por lo tanto la seccional CICOP del López y Oncológico repudia este brutal atentado y convoca a un Paro de 24 hs y Asamblea para evitar se repitan agresiones a los trabajadores del Hospital.

➤ TUCUMÁN

ALARMA EN TUCUMÁN POR ATAQUES A AMBULANCIAS

Seguridad

Varias unidades sanitarias fueron atacadas con piedras y palos en diferentes oportunidades, cuando se presentaron para atender víctimas por hechos de inseguridad



Una de las ambulancias atacada en Tucumán. Foto: Prensa del Sistema Provincial de Salud

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.- Autoridades sanitarias y trabajadores del área en esta provincia manifestaron su preocupación por los ataques a ambulancias ocurridos en los últimos días, en medio de un preocupante clima de [violencia social](#).

Ayer a la madrugada, dos ambulancias del Sistema Provincial de Salud (SIPROSA) fueron apedreadas y golpeadas mientras atendían a víctimas de sendos hechos de inseguridad.

Uno de los incidentes se produjo aproximadamente a la 1.30, en la localidad de Lules, al sur de la capital, cuando la unidad sanitaria asistía a una persona que había resultado herida con un arma blanca durante una pelea entre grupos antagónicos. "La ambulancia fue recibida con piedras y palos y terminó dañada, con el parabrisas roto. Es una locura, esto no tiene sentido. Los profesionales que viajaban en la unidad tuvieron que escapar sin atender al paciente", detalló Héctor Barrientos, jefe de Comunicaciones, Logística y Transporte del SIPROSA.

El funcionario informó que un hecho similar se produjo horas después en la ciudad de Alderetes, al este de San Miguel de Tucumán, cuando una ambulancia que trasladaba a un paciente al Hospital de Niños fue apedreada desde un costado de la ruta y una de sus ventanas laterales resultó destrozada. "Estamos preocupados, no pasa por un solo hecho, no podemos ayudar a las víctimas, nos dañan los vehículos, son muchas cosas", se quejó.

Un tercer ataque se produjo el fin de semana en la zona de La Aguadita, al norte de esta ciudad, donde los plafones de un móvil sanitario resultaron dañados luego de ser apedreado. "No lo entiendo, no hay palabras para calificar esto. Uno se pone mal por uno y por los compañeros. Hago un llamado a la gente, les pido mesura, se están pasando todos los límites", expresó Barrientos en declaraciones radiales.

El ministro de Salud de la provincia, Pablo Yedlin, repudió hoy los ataques a las ambulancias. "Estamos muy preocupados; pido que respeten nuestras tareas. Llegamos a los lugares a levantar las víctimas, no somos parte de los conflictos. Lamentablemente esas ambulancias tuvieron que salir de uso", dijo en conferencia de prensa.

Por otro lado, la semana pasada, el Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud (Sitas) denunció que hay profesionales que prestan funciones en algunos Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) del interior que tienen miedo ir a trabajar debido a los robos de los que son víctimas. La médica Adriana Bueno, titular de ese gremio informó sobre dos asaltos en los que los empleados fueron amenazados con armas de fuego.

<http://www.lanacion.com.ar/1765197-alarma-en-tucuman-por-ataques-a-ambulancias>

➤ **MENDOZA**

Mendoza: Emergencia sanitaria

POR LA ACCIÓN GREMIAL DE AMPROS, LOS PRESTADORES DEL PAROISSIEN COBRARON LOS SALARIOS ADEUDADOS

Miércoles 4 de febrero de 2015, por Prensa FESPROSA *

La Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (AMProS-FESPROSA), logró que los prestadores que desempeñan sus servicios en el Hospital Diego Paroissien cobraran los meses adeudados por el Estado.



Se trata de los salarios de noviembre, diciembre y las guardias de fin de año.

Luego de las denuncias realizadas ante la Subsecretaría de Trabajo de la provincia, el Gobierno cumplió lo acordado con el gremio, incluso el gerente Asistencial de hospital, Alejandro Larrocca, se comprometió a que el pago del mes de enero se haga efectivo antes de que finalice febrero.

Por la situación de los prestadores antes del acuerdo, AMProS participó de numerosas reuniones con los trabajadores y las autoridades del Hospital, pero al no obtener soluciones, los representantes del gremio elevaron la retención del débito laboral de cada uno de los prestadores a la Subsecretaría de Trabajo de la provincia y comunicó telefónicamente la situación al director de Hospitales de la provincia, Roberto Correa, quien se mantuvo sin dar respuesta alguna.

Gestión Roby

EL NOTTI SE QUEDA CON LA MITAD DE LOS MÉDICOS DE GUARDIA A PARTIR DE MAÑANA MARTES



(02/02/2015) - Por falta de pago a los profesionales prestadores del Servicio de Guardia, el Hospital Humberto Notti atenderá desde mañana martes 3 de febrero con 32 profesionales menos, lo que acentuará peligrosamente el colapso al que las autoridades del Ministerio de Salud llevaron al nosocomio pediátrico más importante del Oeste Argentino. A través de AMProS, los trabajadores presentaron la Retención del Débito y no volverán a ocupar sus puestos hasta que el Estado abone los honorarios adeudados desde el mes de noviembre del año pasado.

Tres meses pasaron desde que cobraron por última vez los prestadores de Guardia del Hospital Notti, muchos de ellos tuvieron que salir a pedir dinero prestado para pagar alquileres y poder darle de comer a sus familias. Luego de una reunión entre los directivos del nosocomio, los representantes de AMProS y los profesionales afectados, en la que la única respuesta fue "no hay presupuesto", se decidió la medida de presentar la retención del débito de 32 de los 68 médicos que allí prestan sus servicios.

Cabe destacar que la nefasta modalidad de prestaciones de servicio que adoptó el Gobierno, mediante el Ministerio de Salud, sigue desprotegiendo peligrosamente a la comunidad, en este caso con un servicio crítico como lo es la guardia del Notti, además de quitarle estabilidad a los profesionales de la salud, que no saben cuándo cobrarán su salarios. De los 68 médicos del servicio de guardia, 61 son prestadores, más del 90 por ciento. No hay precarización de la Salud Pública más evidente que esta", aseguró Claudia Iturbe, secretaria gremial de AMProS.

Cabe destacar que lo mismo ocurrió hace poco con más de 70 prestadores del Hospital Parossien, quienes también realizaron la retención del débito y lograron cobrar sus sueldos adeudados desde el mes de octubre del año pasado. "Lo grave del actual caso del Notti es que estamos hablando de un hospital que por ejemplo los fines de semana funciona solamente con la guardia, atendiendo a una cantidad de 500 niños por jornada", advirtió Iturbe.

http://www.ampros.org.ar/ver_noticia.php?id=1831&as=NOT

JUEVES 5/2: ASAMBLEA EN EL HTAL. PERRANDO



El día jueves 5 se hará una asamblea de APTASCH en el hospital Perrando a las 10 hs para discutir la situación, los reclamos, principalmente el salarial, y las acciones a seguir. Entre los puntos están el decreto 2271, ya que en ningún momento se negoció el valor de las horas para técnicos porque el gobierno dijo que era el valor único para todos; el reclamo se hizo pero la pelea por el cambio se da con participación.

➤ **INTERNACIONALES**

TISA: OTRO DOCUMENTO FILTRADO REVELA LAS NEGOCIACIONES SECRETAS PARA PROMOVER “EL TURISMO” DE SALUD Y LA PRIVATIZACIÓN

Leer en línea: <http://www.world-psi.org/es/tisa-otro-documento-filtrado-revela-las-negociaciones-secretas-para-promover-el-turismo-de-salud-y>

Una nueva propuesta comercial, el Acuerdo sobre el Comercio de Servicios (TISA), está destinada mercantilizar los servicios de atención médica a nivel mundial, lo cual conlleva mayores costes para los gobiernos y peores prestaciones para los pacientes en beneficio de las grandes empresas del cuidado de la salud y de las compañías de seguros.

“La [propuesta](#) elevaría los costes de la asistencia médica en los países en desarrollo y disminuiría la calidad en los países desarrollados de Europa, América del Norte, Australia y otros países”, explica la Dra. Odile Frank, que ha [analizado el documento para la Internacional de Servicios Públicos \(ISP\)](#).

La propuesta, supuestamente presentada por el gobierno de Turquía, fue discutida por los estados miembros de la UE el pasado mes de septiembre en las negociaciones sobre el TISA que tuvieron lugar en Ginebra. Sugiere un anexo relativo a los servicios de atención médica en el TISA que facilitaría el acceso de los pacientes a servicios de salud en el extranjero.

Según la ISP, la propuesta del TISA supone que los servicios de la salud son una mercancía como cualquier otra que puede ser manejada por el mercado. La comercialización de los servicios de la salud ignora los aspectos relativos a la salud pública e incrementa las desigualdades.

“La salud es un derecho humano y no se puede vender o negociar. Los sistemas de salud existen para mantener a nuestras familias seguras y saludables, no para garantizar los beneficios de las grandes empresas”, dice la Secretaria General de la ISP, Rosa Pavanelli.

Mientras que las soluciones propuestas beneficiarían a los consumidores ricos y a las empresas privadas de salud, el [análisis de la Profesora Jane Kelsey](#), experta en el comercio de servicios, sugiere que se sonsacará el dinero del sistema nacional de salud “cuyo bajo nivel de inversión se cita como uno de los argumentos a favor del tratamiento en el extranjero, y se perpetúa el problema”.